

Lunes, 4 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Carbajo

ANUNCIO. Aprobación provisional Ordenanza Reguladora de la Concesión de Tarjetas de Estacionamiento de Vehículos para personas con Movilidad Reducida.

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno, con fecha 26-Diciembre-2020, la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Tarjetas de Estacionamiento de Vehículos para personas con Movilidad Reducida, se somete a información pública por el plazo de mínimo treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP,

De no presentarse reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente

Carbajo, 29 de diciembre de 2020

Agustina Grande Bravo

ALCALDESA-PRESIDENTA

